

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

## 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Derecho	26004020
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	<u>'</u>
Máster	Derecho Corporativo Colombiano	,
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Derecho Corporativo Colombiano	por la Universidad Internacional de La Ri	ioja
NIVEL MECES		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
3 3		'
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANEC	A
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Juan Pablo Guzman Palomino	Secretario General	,
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
María Dolores Arranz Madrid	Vicedecana de Gestión de la Facu	ltad .

en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		902877037

# 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: La Rioja, AM 1 de enero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad





# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Derecho Corporativo Colombiano por la Universidad Internacional de La Rioja	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.

# LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Administración y gestión de
		empresas

## NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

## AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

## UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Internacional de La Rioja

## LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
077	Universidad Internacional de La Rioja
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

## LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	42	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

## 1.3. Universidad Internacional de La Rioja

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26004020	Facultad de Derecho

#### 1.3.2. Facultad de Derecho

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



150 150 TIEMPO COMPLETO ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO 60.0 60.0 RESTO DE AÑOS 49.0 60.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO 22.0 48.0 RESTO DE AÑOS 22.0 48.0 NORMAS DE PERMANENCIA http://static.unir.net/documentos/normativa\_permanencia\_estudiante.pdf LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

## 3. COMPETENCIAS

## 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.

## 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Ser capaz de definir los tipos societarios del ordenamiento jurídico colombiano más adecuados para cada empresa, con base en las características de cada uno de ellos y sus posibles incidencias en el futuro de la sociedad, como fusiones o adquisiciones.
- CE3 Valorar críticamente qué tipo de contrato comercial resulta más eficiente para el empresario en función de la actividad que desea realizar en un territorio sometido al ordenamiento jurídico colombiano.
- CE4 Integrar los distintos intereses del empresario a través de la construcción de contratos empresariales con proveedores o clientes en el contexto colombiano.
- CE5 Evaluar planes de negociación y contratación de personal para adecuarlos a los objetivos de la empresa que desarrolla sus actividades en Colombia.
- CE6 Formular proyecciones para el cumplimiento eficiente de las obligaciones empresariales con respecto a sus empleados, de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano.
- CE7 Distinguir las obligaciones tributarias que gravan cada una de las actividades económicas o patrimoniales realizadas por la empresa según el ordenamiento jurídico colombiano.
- CE8 Adaptar la planificación tributaria de la empresa a sus intereses societarios, para un periodo determinado, de acuerdo con la normativa colombiana.
- CE10 Analizar y evaluar planes de negocio, proyectos y actividades empresariales a la luz de las normas sobre Derecho de la competencia aplicables en Colombia.
- CE11 Identificar los riesgos contractuales y extracontractuales en el marco de las distintas actividades económicas llevadas a cabo en Colombia por la empresa.
- CE12 Proporcionar soluciones viables ante los distintos escenarios de responsabilidad contractual y extracontractual del empresario que se encuentra sometido al ordenamiento jurídico colombiano.
- CE13 Clasificar los distintos medios de solución de conflictos en el Derecho colombiano siendo capaz de proponer el más acorde con los intereses particulares de la empresa en cada momento.
- CE14 Ser capaz de establecer estrategias de comunicación de forma convincente y eficaz para el desarrollo de sus argumentos en procesos judiciales y extrajudiciales de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano.



CE15 - Aplicar en el desempeño práctico los distintos conocimientos adquiridos de derecho de la empresa en Colombia.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

## 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

#### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- · Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- · Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; para el acceso a las enseñanzas oficiales de este máster se requerirá:

- 1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- 2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al Máster, cumplan uno de los siguientes requisitos:

1. Estén en posesión de alguno de los **títulos considerados como afines** al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en Derecho o Administración y Dirección de Empresas o titulaciones que por su denominación puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones, que hayan cursado un mínimo de 6 créditos ECTS en Derecho Mercantil, 6 créditos ECTS en Derecho Financiero y 6 créditos ECTS en Derecho del Trahaio

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplan con los requisitos exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

· Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

#### 4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad para todos.

La detección de dichas necesidades se realiza a través de diversos mecanismos:

- Estudiantes con certificado de discapacidad: siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los estudiantes.
- El personal no docente de asistencia: remite al Servicio los casos de estudiantes sin certificado de discapacidad.
- · Admisiones: los asesores remiten las dudas de los posibles futuros estudiantes con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- Otros departamentos: SOA (Servicio de Orientación Académica), Defensor Universitario, Solicitudes, etc.

En el contacto con el estudiante se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado, etc.

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (Departamento de Exámenes, Dirección Académica, Profesorado, etc.).

#### ANEXO: NORMATIVA APLICABLE

## REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad.

https://static.unir.net/documentos/reglamento\_acceso\_admision\_e\_o\_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras





#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Asistencia al Estudiante es el encargado de garantizar el soporte de los estudiantes. Sus funciones se materializan en el Seguimiento y comprobación de la calidad de la asistencia de los estudiantes a través del **plan de asistencia integral personalizado**, que pretende garantizar la calidad del soporte de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

#### 4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado «curso de introducción al campus virtual», en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Asistencia al Estudiante se encarga de:

1. Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. El personal no docente de asistencia realiza esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el personal no docente de asistencia resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

#### 4.3.2. Asistencia diaria del alumnado

UNIR aplica un Plan de Asistencia Integral, que posibilita el soporte del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- · Potenciar una asistencia lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada estudiante.
- · Promover el conocimiento del estudiantado de todos los servicios que la Universidad pone a su disposición.

Para llevar a cabo el Plan de Asistencia Integral, UNIR cuenta con el personal no docente de asistencia. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada personal no docente de asistencia se le asigna un grupo de estudiantes para que realice su soporte. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- · La utilización de las herramientas de comunicación del campus (foros, grupos de discusión, etc.).
- · Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer el soporte adecuado.

#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del SOA (Servicio de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado, se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

# 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 0 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Adiuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional



## 1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

El artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrían ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, las siguientes:

- El Régimen Tributario y Fiscal del Empresario en Colombia (6 ECTS).
- · Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, se siga las directrices de la normativa vigente.

2) Definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (ECTS)	Competencias Específicas	Justificación
Obligaciones de la Empresa con Terceros según la Legislación Colombiana	El Régimen Tributario y Fiscal del Empresario en Colombia (6 ECTS)	СЕ7 у СЕ8	Tipo de entidad: privada <u>Duración</u> : periodo mínimo de 360 horas <u>Tareas</u> desempeñadas: Gestión y presenta- ción de impuestos y modelos tributa- rios relacionados con el desarrollo de las distintas actividades empresaria- les en Colombia (retenciones Renta, Impuesto de Sociedades, IVA, etc.)
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)	CE15	Tipo de entidad: privada o pública <u>Duración</u> : periodo mínimo de 360 horas <u>Tareas desempeñadas</u> : a) Gestión y asesora miento en práctica societaria relacionada con el derecho colombiano: constitución de sociedades, modificaciones estatutarias, reuniones de juntas generales de accionistas, impugnación de acuerdos sociales, trámites con respecto a acuerdo de órganos de administración, gestión de reestructuraciones empresariales (fusión escisión, disolución y liquidación de sociedades, etc.) b) Negociación y redacción de contratos para la empresa, en el marco jurídico colombiano. c) Gestión y tramitación fiscal y tributaria, en el marci jurídico colombiano, de la actividad empresarial. d) Redacción de informes, documentos o dictámenes jurídicos relativo a la actividad empresarial en Colombia.



## NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNA-CIONAL DE LA RIOJA.

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

## 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones presenciales virtuales

Recursos didácticos audiovisuales

Estudio del material básico

Lectura del material complementario

Trabajos, casos prácticos y test de evaluación

Trabajo colaborativo

Examen final

Realización de prácticas en el centro (presencial)

Realización de prácticas en el centro (virtual)

Lectura de documentación del centro de prácticas

Redacción de la memoria de prácticas

Tutorías (Prácticas)

Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster

Lectura de material en el aula virtual (TFM)

Tutorías (TFM)

Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Exposición del Trabajo Fin de Máster

## 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

<br/>b>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:</b> aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.

<b>Métodos activos:</b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<br/>b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

## 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Participación del estudiante

Trabajos, proyectos y/o casos

Test de evaluación

Examen final

Evaluación en base al informe del tutor externo

Memoria de prácticas

Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster

Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster

Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster

5.5 SIN NIVEL 1			
NIVEL 2: Funcionamiento Interno de la Empresa Colombiana			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	al		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Particularidades Societarias e II	nsolvencia Empresarial en Colombia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		· ·	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

## Particularidades Societarias e Insolvencia Empresarial en Colombia

- Conocimiento especializado de la normativa reguladora de los principales tipos societarios colombianos, de las transformaciones empresariales y de las situaciones de crisis económica.

  Aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones reales de la creación, funcionamiento y extinción de sociedades en Colombia.

- Capacidad para participar en órganos de gobierno y dirección de la empresa.
- Capacidad de análisis de la situación societaria o económica de la empresa, pudiendo proponer soluciones diversas que se adapten a los intereses de la empresa en Colombia en un momento determinado.
- · Habilidades para prever y resolver problemas jurídicos complejos relacionados con el Derecho societario en Colombia.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Particularidades Societarias e Insolvencia Empresarial en Colombia

#### Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- · Particularidades del derecho societario en Colombia.
- · Características distintivas de los tipos societarios comerciales existentes en Colombia
- Constitución de la sociedad en Colombia.
- · Capital social, aportes y patrimonio de la sociedad
- · Modificación de estatutos sociales
- · Toma de decisiones y representación de la sociedad
- La SAS como ejemplo de flexibilización de la regulación societaria
- · Transformación del tipo societario
- · Fusiones y escisiones empresariales
- · Extinción de la persona jurídica
- · Sociedades extranjeras en Colombia
- Grupos empresariales
- · Crisis, insolvencia empresarial y concurso de acreedores

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de definir los tipos societarios del ordenamiento jurídico colombiano más adecuados para cada empresa, con base en las características de cada uno de ellos y sus posibles incidencias en el futuro de la sociedad, como fusiones o adquisiciones.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Recursos didácticos audiovisuales	6	0
Estudio del material básico	60	0
Lectura del material complementario	45	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	29	0





 Tutorías
 16
 30

 Trabajo colaborativo
 7
 0

 Examen final
 2
 100

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<br/>

<b>Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<br/>b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0

## NIVEL 2: Obligaciones de la Empresa con Terceros según la Legislación Colombiana

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	ļ	

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

•			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## NIVEL 3: Contratación Empresarial Práctica en el Contexto Colombiano

## 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 **ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6** ECTS Cuatrimestral 7 **ECTS Cuatrimestral 8** ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** No No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No NIVEL 3: Obligaciones Laborales y de Seguridad Social de la Empresa en Colombia 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Obligatoria Cuatrimestral **DESPLIEGUE TEMPORAL** ECTS Cuatrimestral 1 **ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** NIVEL 3: El Régimen Tributario y Fiscal del Empresario en Colombia 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** 6 Obligatoria Cuatrimestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12** 

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
A A A DECLY WAS DOOD BY A DEPUTY OF A		

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Contratación Empresarial Práctica en el Contexto Colombiano

- · Conocimientos avanzados de las principales figuras contractuales utilizadas en el entorno empresarial colombiano.
- · Habilidades para negociar, redactar y ejecutar contratos de carácter colombiano e internacional.
- · Habilidad para detectar problemas reales en el marco de las relaciones contractuales y analizarlos de forma crítica.
- Capacidad para proponer soluciones oportunas y pertinentes ante la aparición de problemas o conflictos de naturaleza contractual, surgidos en el desarrollo de la actividad de la empresa en Colombia.

#### Obligaciones Laborales y de Seguridad Social de la Empresa en Colombia

- Capacidad de establecer e implementar en Colombia criterios de selección y gestión de personal, atendiendo a los intereses de la empresa y a la normativa colombiana.
- · Competencias necesarias para redactar y ejecutar los distintos tipos de contratos laborales existentes en Colombia.
- Conocimiento avanzado de la normativa colombiana sobre derechos de los trabajadores y obligaciones en materia laboral y de Seguridad Social vinculadas a la
  actividad empresarial, con especial atención a la normativa referida a la igualdad de oportunidades para las mujeres y a las disposiciones para garantizar el pleno
  ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Habilidad para planear y calcular las liquidaciones que resulten procedentes en materia de prestaciones laborales y de Seguridad Social de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano.
- · Capacidades necesarias para defender los intereses de la empresa en el marco de un conflicto laboral individual o colectivo.

#### El Régimen Tributario y Fiscal del Empresario en Colombia

- Conocimiento avanzado sobre los tributos empresariales colombianos y su regulación actual.
- Competencias para analizar de forma estratégica declaraciones de impuestos empresariales.
- Habilidades para dar respuestas eficientes y creativas a las obligaciones fiscales y tributarias de la empresa.
- · Capacidad de resolver problemas de carácter fiscal y defender los intereses de la empresa en relación con sus obligaciones con la Administración en Colombia.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contratación Empresarial Práctica en el Contexto Colombiano

## Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- · Aspectos generales de la contratación en el ámbito empresarial colombiano.
- · Contrato de compraventa y comercio electrónico
- · Contratos de distribución e intermediación
- · Contratos de financiación
- Contratos de garantía
- · Contratos informáticos y de transferencia de tecnología
- · El contrato de seguro
- Contratos internacionales
- · Medios de pago
- · Contratos de colaboración empresarial
- Contratación con el sector público en Colombia.
- · Asociaciones Público Privadas

El estudio de los distintos contratos, se desarrollará de una forma práctica que incluya los aspectos principales sobre redacción y negociación de tales contratos.

## Obligaciones Laborales y de Seguridad Social de la Empresa en Colombia

#### Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- · Contratación laboral
- · Gestión de talento humano desde la perspectiva del empresario
- · Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
- Suspensión de los contratos de trabajo
- · Extinción de la relación laboral y consecuencias para el empleador
- · Derechos colectivos: huelga, sindicación y negociación colectiva
- Obligaciones ante la Seguridad Social: salud, pensión y riesgos laborales (ARL)

- · Obligaciones parafiscales: aportes a caja de compensación, ICBF y SENA
- · Liquidación de prestaciones sociales
- Incumplimiento de obligaciones laborales y responsabilidad el empresario con especial atención a incumplimientos en temas de igualdad (Ley 823 de 2003, por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres) y discapacidad (Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad), o futuras actualizaciones de estas normativas
- Supervisión y control por parte del Ministerio del Trabajo de Colombia
- · Jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre Derecho Laboral y la Seguridad Social

#### El Régimen Tributario y Fiscal del Empresario en Colombia

#### Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- · Fundamentos constitucionales de la tributación en Colombia
- · Renta e impuestos complementarios colombianos
- · Régimen tributario de las sociedades en Colombia
- · Impuesto sobre ventas (IVA) en Colombia
- · Tributación territorial
- · Procedimiento tributario y régimen sancionador en Colombia
- · Tributación internacional
- · Convenios para evitar la doble imposición ratificados por Colombia
- · Legislación aduanera Y Tratados de libre comercio ratificados por Colombia
- · Fiscalidad de la inversión extranjera en Colombia
- · Planeación tributaria

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaie.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Valorar críticamente qué tipo de contrato comercial resulta más eficiente para el empresario en función de la actividad que desea realizar en un territorio sometido al ordenamiento jurídico colombiano.
- CE4 Integrar los distintos intereses del empresario a través de la construcción de contratos empresariales con proveedores o clientes en el contexto colombiano.
- CE5 Evaluar planes de negociación y contratación de personal para adecuarlos a los objetivos de la empresa que desarrolla sus actividades en Colombia.
- CE6 Formular proyecciones para el cumplimiento eficiente de las obligaciones empresariales con respecto a sus empleados, de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano.
- CE7 Distinguir las obligaciones tributarias que gravan cada una de las actividades económicas o patrimoniales realizadas por la empresa según el ordenamiento jurídico colombiano.
- CE8 Adaptar la planificación tributaria de la empresa a sus intereses societarios, para un periodo determinado, de acuerdo con la normativa colombiana.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	45	100
Recursos didácticos audiovisuales	18	0
Estudio del material básico	180	0
Lectura del material complementario	135	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	87	0
Tutorías	48	30
Trabajo colaborativo	21	0
Examen final	6	100

Identificador: 4317353

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<br/>b>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:</b> aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.

<b > Métodos activos: </b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0

# NIVEL 2: Efectos de la Actividad Empresarial en su Entorno

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



**PORTUGUÉS** 

ALEMÁN

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Actividad Concurrencial	de la Empresa en el Ordenamiento Jurídico Co	olombiano	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: Escenarios de Responsab	ilidad del Empresario en Colombia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREN	DIZATE		

Actividad Concurrencial de la Empresa en el Ordenamiento Jurídico Colombiano

Fecha: 04/03/2024 Identificador: 4317353

- Reconocer situaciones constitutivas de actos que atentan contra la libre competencia y sus consecuencias jurídicas para la empresa según la normativa colombia-
- Capacidad de analizar crítica y estratégicamente el comportamiento de la empresa, sus socios comerciales y sus competidores en el mercado colombiano.
- Habilidades y conocimientos para asesorar de forma eficiente sobre las políticas concurrenciales de la empresa en Colombia y, en su caso, sobre la necesidad de modificarlas
- Conocimientos avanzados de la normativa sobre Derecho del consumo en Colombia en relación con las obligaciones del empresario.
- Capacidad para prever posibles conflictos con consumidores en Colombia, anticipar sus consecuencias y proveer mecanismos para minimizarlas.
- Redactar documentos empresariales y contratos que eviten o limiten situaciones de incumplimiento empresarial en relación con los consumidores en Colombia.

#### Escenarios de Responsabilidad del Empresario en Colombia

- Realizar un análisis de riesgos empresariales y con propuestas de acción ante posibles escenarios de responsabilidad del empresario en Colombia.
- Determinar las consecuencias jurídicas que podría afrontar la empresa en relación con el desarrollo de sus distintas actividades en Colombia
- Analizar y resolver supuestos de responsabilidad de la empresa, y en su caso del empresario, tanto en escenarios civiles como penales en Colombia.
- Aplicar a las políticas empresariales la normativa colombiana sobre responsabilidad social y ambiental de la empresa.
- Competencias para asesorar, de acuerdo a los valores democráticos y de la ética empresarial, en la planeación de proyectos empresariales de proyección social, responsabilidad social y responsabilidad ambiental.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Actividad Concurrencial de la Empresa en el Ordenamiento Jurídico Colombiano

#### Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- Aspectos jurídicos y económicos del Derecho de la Competencia en Colombia
- Actos de competencia desleal tipificados en Colombia
- Consecuencias jurídicas de los actos de competencia desleal en Colombia
- Acuerdos empresariales anticompetitivos según el ordenamiento jurídico colombiano
- Abuso de la posición de dominio en Colombia
- Procedimiento administrativo colombiano en materia de prácticas restrictivas de la competencia
- Integraciones y concentraciones empresariales con efectos en Colombia
- Publicidad e información engañosa según la normativa colombiana
- Estudio de las resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio
- Protección al consumidor en Colombia y obligaciones del empresario (información, veracidad, etc.)
- La propiedad industrial en el ordenamiento jurídico colombiano I: patentes y nuevas creaciones
- La propiedad industrial en el ordenamiento jurídico colombiano II: Marcas y otros signos distintivos

## Escenarios de Responsabilidad del Empresario en Colombia

#### Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos al ámbito del derecho empresarial colombiano:

- Sistemas de imputación de responsabilidad
- Teoría del riesgo y actividad aseguradora
- Responsabilidad precontractual del empresario en Colombia
- Responsabilidad por incumplimiento contractual en Colombia
- Responsabilidad civil extracontractual en el desarrollo de su actividad en Colombia
- Responsabilidad del empresario por hechos de sus dependientes
- Regímenes de responsabilidad especiales por la naturaleza de la actividad empresarial (transporte, productos defectuosos, etc.) Responsabilidad frente a los consumidores en Colombia
- Responsabilidad penal y responsabilidad civil derivada de delito en el marco de la actividad empresarial en Colombia
- Avalúo y liquidación de indemnizaciones
- Responsabilidad Social Empresarial en Colombia dentro de los valores democráticos y de la ética empresarial
- Responsabilidad ambiental empresarial en Colombia dentro de los valores democráticos y de la ética empresarial

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Analizar y evaluar planes de negocio, proyectos y actividades empresariales a la luz de las normas sobre Derecho de la competencia aplicables en Colombia.
- CE11 Identificar los riesgos contractuales y extracontractuales en el marco de las distintas actividades económicas llevadas a cabo en Colombia por la empresa.
- CE12 Proporcionar soluciones viables ante los distintos escenarios de responsabilidad contractual y extracontractual del empresario que se encuentra sometido al ordenamiento jurídico colombiano.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	30	100
Recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio del material básico	120	0
Lectura del material complementario	90	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	58	0
Tutorías	32	30
Trabajo colaborativo	14	0
Examen final	4	100

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<b>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:</b> aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.

<b>Métodos activos:</b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del estudiante	0.0	40.0
Trabajos, proyectos y/o casos	0.0	40.0
Test de evaluación	0.0	40.0
Examen final	60.0	60.0

#### NIVEL 2: Resolución de Conflictos Empresariales en Colombia

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u>'</u>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Litigio Empresarial en Colombia y Mecanismos Alternativos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
	*		

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Litigio Empresarial en Colombia y Mecanismos Alternativos

- · Conocimiento avanzado de los mecanismos de resolución de conflictos aplicables en Colombia.
- Analizar de forma estratégica los conflictos jurídicos empresariales y asesorar sobre los mecanismos de resolución más eficientes en Colombia, en función del
- Mediar con argumentos eficientes en procesos de negociación para la resolución de conflictos en Colombia, logrando acuerdos alineados con los intereses de la
- empresa. Implementar los acuerdos alcanzados en los procesos de negociación, adaptando las procedentes normativas de la empresa.

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

## Litigio Empresarial en Colombia y Mecanismos Alternativos

Descripción de los contenidos más relevantes, circunscritos en su mayoría al ámbito del derecho empresarial colombiano:

· Teoría del conflicto y teoría de juegos aplicados a la actividad empresarial

Fecha: 04/03/2024 Identificador: 4317353

- Gestión del conflicto centrado en las relaciones empresariales y contractuales en Colombia
- Técnicas y modelos de negociación aplicados a la resolución de conflictos empresariales
- Mediación, transacción y amigable composición como mecanismos para evitar el litigio empresarial en Colombia
- Arbitraje comercial en Colombia
- Arbitraje comercial internacional
- Conciliación como requisito de procedibilidad en el ordenamiento jurídico colombiano
- Resolución judicial de conflictos empresariales en Colombia
- Oralidad en el proceso judicial en Colombia a la luz del Código General del Proceso
- Oratoria v alegatos finales

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Clasificar los distintos medios de solución de conflictos en el Derecho colombiano siendo capaz de proponer el más acorde con los intereses particulares de la empresa en cada momento.
- CE14 Ser capaz de establecer estrategias de comunicación de forma convincente y eficaz para el desarrollo de sus argumentos en procesos judiciales y extrajudiciales de acuerdo al ordenamiento jurídico colombiano.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Recursos didácticos audiovisuales	6	0
Estudio del material básico	60	0
Lectura del material complementario	45	0
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación	29	0
Tutorías	16	30
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final	2	100

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<b>>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:</b> aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de



ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 9

**ECTS Cuatrimestral 12** 

Fecha: 04/03/2024



ECTS Cuatrimestral 4

ECTS Cuatrimestral 7

**ECTS Cuatrimestral 10** 

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.

<b > Métodos activos: </b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<br/>b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Participación del estudiante	0.0	40.0	
Trabajos, proyectos y/o casos	0.0	40.0	
Test de evaluación	0.0	40.0	
Examen final	60.0	60.0	
NIVEL 2: Prácticas Académicas Exter	nas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Prácticas Externas		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE T		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Prácticas Académicas Extern	nas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
1	1 .		



ECTS Cuatrimestral 5

**ECTS Cuatrimestral 8** 

**ECTS Cuatrimestral 11** 

		,
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Prácticas Académicas Externas:

Los estudiantes serán capaces de relacionarse con la práctica real del derecho de la empresa dentro del marco normativo colombiano e integrar los conocimientos avanzados adquiridos y la habilidad para formular juicios razonados en entornos reales. Las prácticas académicas externas permitirán al estudiante desarrollar las competencias y aplicar los conocimientos aprendidos durante el Máster en un entorno profesional, contando con el seguimiento por parte del tutor de la empresa para el cumplimiento de las tareas encomendadas, así como del tutor de la asignatura, que vigilará el progreso del aprendizaje.

El objetivo de las prácticas académicas externas es poner en contacto al estudiante con la práctica profesional en el contexto colombiano de departamentos jurídicos de empresas o instituciones. El estudiante tendrá que aplicar, en un determinado contexto práctico-profesional, todos los conocimientos y competencias adquiridos.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los estudiantes del Máster desarrollarán sus Prácticas Académicas Externas en departamentos jurídicos de distintas empresas e instituciones que les permitan aplicar sus conocimientos, entre otras, en las siguientes áreas de interés:

- · Actividad interna de la empresa (toma de decisiones, reparto de beneficios, etc.)
- · Reformas estructurales societarias
- · Concurso de acreedores de persona jurídica
- · Negociación, redacción y revisión de contratos comerciales empresariales
- · Apoyo en licitaciones públicas y contratos con la Administración
- · Gestión de talento humano desde la perspectiva del empresario
- · Extinción de relaciones laborales
- · Actividad tributaria de la empresa
- · Asesoría frente a distintos supuestos de responsabilidad empresarial
- Resolución de conflictos contractuales en el marco de relaciones empresariales
- · Actividad concurrencial de la empresa
- Participación en proyectos sociales empresariales

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En relación a la actividad formativa "Realización de prácticas en el centro externas", su presencialidad depende de la opción elegida por el estudiante:

- Modalidad Opción presencial: el valor es de un 100%.
- Modalidad Opción virtual o teletrabajo: entendida esta como presencia síncrona entre estudiante y tutor de prácticas en el centro, depende de las tareas o proyectos realizados por el alumno en el centro de prácticas, no pudiendo ser cuantificada a priori.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.





## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Aplicar en el desempeño práctico los distintos conocimientos adquiridos de derecho de la empresa en Colombia.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales virtuales	3	100
Realización de prácticas en el centro (presencial)	126	100
Realización de prácticas en el centro (virtual)	126	0
Lectura de documentación del centro de prácticas	12	0
Redacción de la memoria de prácticas	24	0
Tutorías (Prácticas)	15	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<b>Métodos activos:</b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<br/>

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación en base al informe del tutor externo	40.0	40.0
Memoria de prácticas	60.0	60.0

## NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No No		
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No No		
GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS		
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS		
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

# Trabajo Fin de Máster

- · Los estudiantes serán capaces de planificar y recopilar los materiales adecuados para la realización de un trabajo final de aplicación práctica.
- · Los estudiantes serán capaces de estructurar las ideas y redactarlas de manera lógica y coherente, hasta alcanzar una serie de conclusiones.
- · Los estudiantes serán capaces de desarrollar metodologías de aplicación en el ámbito del derecho de empresa colombiano.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Trabajo Fin de Máster

Es una materia obligatoria, integrada por una sola asignatura de idéntica denominación. Se trata de un trabajo integrado que requiere la aplicación práctica y transversal de los conocimientos adquiridos para profundizar y ampliar las competencias, habilidades y destrezas profesionales adquiridas y realizado sobre uno de los temas propuestos por la Dirección del Máster.

Dicho trabajo será realizado de manera individual o grupal y tutorizado por un profesor-director designado al efecto por la Dirección del Máster para motivar el aprendizaje autónomo por parte del estudiante. La fecha de entrega será determinada con un plazo razonable de tiempo para su elaboración y defensa pública.

De manera específica, consiste en la realización práctica de un proyecto, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de que adopten un enfoque multidisciplinar en relación a aspectos jurídicos del ámbito colombiano dentro de una empresa o sector determinado. El trabajo requiere que el estudiante analice datos y que aplique un gran conjunto de habilidades y conocimientos para la resolución de problemas empresariales reales. De este modo, el estudiante debe de considerar aspectos éticos, económicos y sociales, entre otros.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021 1393/2007, la defensa pública del Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio.

El trabajo fin de máster se realiza individualmente o de manera grupal, con el seguimiento continuo por parte de un profesor-director de TFM, durante la elaboración del mismo.

Elaboración, defensa y evaluación de trabajos grupales de fin de máster

Elaboración



En el caso de que el trabajo de fin de máster se realice en grupo, se deberá incluir un apartado específico sobre la organización del grupo dónde se especifiquen las partes en las que se ha dividido el trabajo, los objetivos y responsables de cada una de ellas y los mecanismos de coordinación entre los miembros del grupo.

El director del TFM asegurará un correcto **seguimiento individual** de cada uno de los integrantes del grupo a través de **tutorías individuales (3 horas)**. Prestará especial atención a verificar las tareas individualmente realizadas por cada uno de los miembros y su evolución para asegurar que cada uno de los miembros del grupo avanza adecuadamente. **Además**, se realizarán **tutorías grupales (3 horas)** con todos los componentes de modo que se pueda garantizar el avance adecuado (tanto individual como grupal) y ajustes del proceso. Estas tutorías servirán de mecanismo corrector para los obstáculos que se puedan observar pudiendo el director del TFM reasignar tareas si el trabajo final se pudiese ver comprometido.

El estudiante que no cumpla la planificación de trabajo comprometida, podrá ser objeto de apercibimiento de expulsión del grupo por parte de su director del trabajo. La persistente falta de colaboración e incumplimiento por parte de alguno de los integrantes del grupo, previamente constatada por el director de TFM y después del correspondiente apercibimiento, podrá tener como consecuencia la expulsión del equipo. El estudiante que resulte expulsado pasará a la realización de un trabajo realizado de manera individual.

En caso de que un estudiante por, cualquiera que sea la causa, hubiera de abandonar un TFM grupal y con el fin de no generar daños al resto del grupo, el Director/Coordinador del título o la Comisión Académica del título, será la encargada de gestionar la reorganización del grupo y de las tareas que queden pendientes de entrega. Así mismo, deberán garantizar la asignación de un nuevo director para el estudiante que hubo de abandonar el grupo, pudiendo encomendarse esta tarea a la propia Comisión Académica o Director/Coordinador del título.

#### Defensa y evaluación

El director de un TFM en grupo debe realizar el informe de autorización de forma individual para cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta para ello el seguimiento individual que haya realizado de cada uno de ellos. Por ello, cabe la posibilidad de que no todos los miembros del equipo obtengan autorización para defensa.

Durante la defensa cada miembro del grupo presentará una de las partes, aunque se le podrán dirigir las cuestiones que se consideren oportunas a cualquiera de sus componentes o solicitar a cualquier miembro que defienda y explique cualquier parte.

La calificación final se hará de manera individual a cada uno de los componentes del grupo, teniendo en cuenta sus aportaciones al trabajo final y la defensa individual de la parte que haya defendido y las contestaciones a las cuestiones planteadas.

Cabe recordar, según se indica en la ficha de la materia y en el apartado 5.1, que para el trabajo fin de máster la ponderación de los sistemas de evaluación, es la siguiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20%
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30 %
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50 %

La evaluación final tiene dos componentes: uno individual y otro grupal.

#### Individual:

"Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster". Representa el 30 % de la calificación final y refleja la exposición y defensa individual que el miembro del grupo realice.

"Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster". Representa el 50 % de la calificación final y refleja la calificación que la Comisión evaluadora realiza de la parte del trabajo bajo responsabilidad del estudiante.

De este modo, la calificación individualizada supone el 80 % de la evaluación final.

## Grupal:

"Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster". Representa el 20 % de la calificación final y, dado que, la estructura del TFM es única, será la misma calificación para todos los miembros del grupo.

De este modo, la calificación grupal supone el 20 % de la evaluación final.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Adquirir habilidad de exposición y argumentación para ser capaz de comunicarse de forma clara y precisa con el empresario acerca de los distintos problemas jurídicos que surjan en cada momento en relación con la actividad de su empresa en Colombia.
- CG6 Generar soluciones viables a problemas jurídicos surgidos de las distintas actividades empresariales realizadas en Colombia.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Fecha: 04/03/2024 Identificador: 4317353

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
- CT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar atractivas y eficaces presentaciones de los mismos.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Ser capaz de definir los tipos societarios del ordenamiento jurídico colombiano más adecuados para cada empresa, con base en las características de cada uno de ellos y sus posibles incidencias en el futuro de la sociedad, como fusiones o adquisiciones.
- CE5 Evaluar planes de negociación y contratación de personal para adecuarlos a los objetivos de la empresa que desarrolla sus actividades en Colombia.
- CE7 Distinguir las obligaciones tributarias que gravan cada una de las actividades económicas o patrimoniales realizadas por la empresa según el ordenamiento jurídico colombiano.
- CE12 Proporcionar soluciones viables ante los distintos escenarios de responsabilidad contractual y extracontractual del empresario que se encuentra sometido al ordenamiento jurídico colombiano.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster	2	100	
Lectura de material en el aula virtual (TFM)	5	0	
Tutorías (TFM)	6	100	
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster	3	100	
Elaboración del Trabajo Fin de Máster	342	0	
Exposición del Trabajo Fin de Máster	2	100	

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<br/>b>Métodos activos:</b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

<br/>b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster	20.0	20.0
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster	30.0	30.0
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster	50.0	50.0



# 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Internacional de La Rioja	Ayudante	65	0	65
Universidad Internacional de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	35	100	35

#### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

#### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

#### 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %			
70	25	90		
CODIGO	TASA	VALOR %		

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

#### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje

La política de calidad de UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la política de calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de grado, máster y doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el *Manual de calidad* y sus procedimientos. La estructura definida en el *Manual de calidad* establece que la Unidad de Calidad (UNICA) será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SAIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las Unidades de Calidad de Titulación (en adelante UCT).

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SAIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PC-6-1.2 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua:

- Las unidades de calidad, que realizan el análisis del progreso, de los resultados de aprendizaje y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DC\_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC\_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora).
- La UNICA recibe y analiza la información de cada titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al plan de mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados, el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, la dirección académica del título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si, por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, estudiantes y la propia coordinación).

La coordinación académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PC-6-3 Procedimiento para la aprobación, modificación de procedimientos y control de la documentación).

Con los datos obtenidos, la coordinación académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DC\_6.1.2-1 Informe Anual de la Unidad de Calidad de titulación y DC\_6.1.2-3 Informe de propuestas de mejora).

UNICA recibe y analiza la información de cada titulación realizando, en su caso, sugerencias al plan de mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PA-5.2 de Comunicación Interna.)



De este modo la UNICA tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de la Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

# 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2020

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No aplicable

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
51683438T	María Dolores	Arranz	Madrid	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Vicedecana de Gestión de la Facultad	
11.2 REPRESENTANTE LEGA	AL	,		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
24236227T	Juan Pablo	Guzman	Palomino	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Secretario General	
El Rector de la Universidad n	o es el Representante Legal	,	•	
Ver Apartado 11: Anexo 1.	,	,		
11.3 SOLICITANTE				
El responsable del título no es	s al solicitonta			

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16609588T	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
virginia.montiel@unir.net	676614276	902877037	Responsable de programas ANECA



# Apartado 2: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} \ 2\_Solicitud+historico+justificacion.pdf$ 

HASH SHA1: CB5DDD839218C728025F9660E75B59CEA91D12BF

Código CSV: 710320649833380213384075

Ver Fichero: 2\_Solicitud+historico+justificacion.pdf



# Apartado 4: Anexo 1

 ${\bf Nombre: 4.1\_Sistema\_informacion\_previo.pdf}$ 

HASH SHA1: EE609F276380C97D2F94E53B012DBF562A262B9F

**Código CSV**: 710317155460517420844128 Ver Fichero: 4.1\_Sistema\_informacion\_previo.pdf



# Apartado 5: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 5.1\_Planificacion\_ense\~nanzas.pdf$ 

HASH SHA1: B1290CFF390C63EDA2C980ED05FFC902ACD5FA36

**Código CSV**: 710317219475182093809298 Ver Fichero: 5.1\_Planificacion\_enseñanzas.pdf



# Apartado 6: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 6.1\_Profesorado.pdf$ 

HASH SHA1: BC3063ADFACB7707B0C62C4F2D6B32950BCC02AC

Código CSV: 710317236183632696318354

Ver Fichero: 6.1\_Profesorado.pdf



# Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} 6.2\_Otros\_recursos\_humanos.pdf$ 

**HASH SHA1**: ACFB321D94AB326A959A6D00607784FC7E5C3CDA

Código CSV: 710317253388300815148334 Ver Fichero: 6.2\_Otros\_recursos\_humanos.pdf



# Apartado 7: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} \ 7\_Recursos\_materiales.pdf$ 

HASH SHA1: 0BE6618EA9267AC9C19E278E6521F49151AE0BA9

**Código CSV**: 710317269125043168367743 Ver Fichero: 7\_Recursos\_materiales.pdf



# Apartado 8: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 8.1 \_ Estimacion\_valores\_cuantitativos.pdf$ 

HASH SHA1: 46446BCDC3FCF7B25BD097CD010BD48732881935

C'odigo~CSV: 710317273920596678077580

Ver Fichero: 8.1\_Estimacion\_valores\_cuantitativos.pdf



# Apartado 10: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 10\_Calendario\_implantacion.pdf$ 

HASH SHA1: EAD7AFD184E1F11EF6C58E1B25285F9D8E781845

**Código CSV**: 710317297622584730587127 Ver Fichero: 10\_Calendario\_implantacion.pdf



# Apartado 11: Anexo 1

 $\textbf{Nombre}: Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf$ 

HASH SHA1: 47BEFD96F1745417B93848E550FCB6D29100CDD9

Código CSV: 361453531112263853239680

Ver Fichero: Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf

